

CONVOCATORIA CAS N° 132 -2016-ANA/CAS

RESULTADO FINAL

ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN DE CULTURA DEL AGUA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR (60%)	RESULTADOS DE ENTREVISTAS (40%)	BONIFICACION DEL 15% PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACION DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA	PUNTAJE FINAL
1	CARLOS PALACIOS NUÑEZ	51.00	32.00	0	0	83.00
2	MARCO ANTONIO CARRILLO CRUZ	49.80	22.00	0	0	71.80
3	WILFREDO MANUEL JIMENEZ GARCIA	50.40	16.00	0	0	66.40

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la comisión declara GANADOR al siguiente postor quien obtuvo mayor puntaje

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MERITO	RESULTADO
1	CARLOS PALACIOS NUÑEZ	PRIMERO	GANADOR

- I. El postulante declarado Ganador deberá acercarse a las Oficinas de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza, ubicada en: Calle Las Orquideas N° 100 Residencial hualar - Hualar, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en horas de la tarde (2:30pm hasta las 4:30pm).
- II. Para proceder a la suscripción del contrato, de acuerdo a las bases deberán contar con RUC vigente y entregar los siguientes documentos:
1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al proceso de selección.
 2. Declaración Jurada de Datos personales, Nepotismo, Ficha social, Formato de sistema pensionario, Impedimento para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos (estos anexos se le entregara al ganador al momento de la suscripción del contrato).
 3. Fotocopia legalizada:
 - Título profesional/Grado académico según corresponda.
 - Título Técnico según corresponda.
 - Certificado de estudios según corresponda.
 4. Constancia o certificado de habilitación profesional vigente (Original), según corresponda.
 5. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)
 6. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
 7. 02 fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)
 8. Acta de Matrimonio o Declaración Judicial o Notarialde Reconocimiento de Union de Hecho, de ser el caso (original y vigente)
 9. Certificado de Antecedentes Penales, original y vigente
 10. Certificado de Antecedentes Policiales, original y vigente
 11. Certificado de Antecedentes Judiciales, original y vigente
- III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1521, y/o al correo de adendasurh@ana.gob.pe dentro del plazo señalado.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

Formato adecuado a lo normado por SERVIR en su Resolución Ejecutiva N° 107-2011.SERVIR/PE